



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE DE LA JARA

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2021, se expone al público en el tablón de anuncios de la sede electrónica, <https://alcaudetedelajara.sedelectronica.es>, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas emitido en sesión de fecha 2 de julio de 2022, durante quince días hábiles. En este plazo, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Alcaudete de la Jara, 4 de julio de 2022.—La Alcaldesa, Cristina Cebas Gregorio.

N.º I.-3440